



**Artículo 2.-** Aprobar El presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2009 del Pliego 111, por Categoría de Gasto, de acuerdo a lo siguiente:

**Categoría del Gasto**  
2 Gastos Presupuestario

**En Nuevos Soles**  
**7 699,837.00**

=====

El desagregado de los gastos, se presenta en el Anexo 2 Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos por Unidad Ejecutora, cuyo detalle está a nivel de Unidad Ejecutora, Función, Programa, Sub Programa, Actividad, Proyecto y Grupo Genérico del Gasto. Dicho Anexo es proporcionado por la Dirección Nacional del Presupuesto Público y que forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 3.-** Aprobar la Estructura Funcional Programática de Apertura para el Año Fiscal 2009 mediante el Anexo 3 "Estructura Funcional Programática", cuyo detalle esta a nivel de Unidad Ejecutora, Función, Programa, Sub Programa, Actividad, Proyecto, dicho anexo es proporcionado por la Dirección Nacional del Presupuesto Público y que forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 4.-** La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces del Pliego es responsable del seguimiento y control del proceso Presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gasto y los recursos que lo financia en los artículos 1º y 2º del presente dispositivo.

**Artículo 5.-** Copia de la presente resolución se presenta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público dentro del plazo señalado en el art. 23º numeral 23.2 de la Ley 28411.

Regístrese y comuníquese

Centro Vacacional Huampani

  
Monsi J. Monsalvo De Los Santos  
Gerente General

LEY N° 29289 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2009  
 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS POR UNIDAD EJECUTORA  
 ( EN NUEVOS SOLES )

SECTOR : 10 EDUCACION  
 PLIEGO : 111 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

E.Fun.PrgFn.SubPrgFn.Prg. Actividad/Proyecto Tiran Gn.	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS POR	DONACIONES	RECURSOS	TOTAL
	ORDINARIOS	DIRECCIONALES RECAUDADOS	OPERAC. OFIC. DE CREDITO	Y TRANSFERENCIAS	DETERMINADOS	
101 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI						
09 TURISMO			7 699 837			7 699 837
006 GESTION			1 234 792			1 234 792
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO			1 234 792			1 234 792
1 000167 GESTION ADMINISTRATIVA			1 234 792			1 234 792
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			461 292			461 292
2 3 BIENES Y SERVICIOS			311 700			311 700
2 5 OTROS GASTOS			357 800			357 800
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			54 000			54 000
022 TURISMO			6 465 045			6 465 045
0045 PROMOCION DEL TURISMO			6 465 045			6 465 045
1 000400 PROMOCION DEL TURISMO INTERNO			6 332 741			6 332 741
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			995 441			995 441
2 3 BIENES Y SERVICIOS			5 057 300			5 057 300
2 5 OTROS GASTOS			110 000			110 000
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			170 000			170 000
1 014787 COMERCIALIZACION Y SERVICIOS COLATERALES			132 304			132 304
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			50 304			50 304
2 3 BIENES Y SERVICIOS			75 000			75 000
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			6 000			6 000
TOTAL EJECUTORA 001			7 699 837			7 699 837
TOTAL PLIEGO			7 699 837			7 699 837



LEY N° 29289 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2009  
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS POR UNIDAD EJECUTORA  
( EN NUEVOS SOLES )

SECTOR : 10 EDUCACION  
UNIDAD EJECUTORA : 111 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

## RESUMEN DEL PLIEGO

Tipo Transacción Genérica del Gasto	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS POR	DONACIONES	RECURSOS	TOTAL
	ORDINARIOS	DIRECTAMENTE RECAUDADOS	OPERAC. OFIC. DE CREDITO	Y TRANSFERENCIAS	DETERMINADOS	
<b>2 GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>						<b>7 699 837</b>
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						1 507 037
3 BIENES Y SERVICIOS						5 445 000
5 OTROS GASTOS						507 800
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						240 000
<b>TOTAL PLIEGO</b>						<b>7 699 837</b>



Sec.	Ptg.	UE.	Fn.	PrgFn.	SpgFn.	Prg.	Act/Proy.	Descripciones
10								EDUCACION
	111							CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
		001						CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
			09					TURISMO
				006				GESTION
					0008			ASESORAMIENTO Y APOYO
						1.000267		GESTION ADMINISTRATIVA
			022					TURISMO
					0045			PROMOCION DEL TURISMO
						1.000400		PROMOCION DEL TURISMO INTERNO
						1.014787		COMERCIALIZACION Y SERVICIOS COLATERALES

